

Tutoría

Actividades para los estudiantes

Segundo año

Participación en la vida institucional

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA (SSPLINED)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO (DGPLEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM (GOC)

Javier Simón

EQUIPO DE GENERALISTAS DE NIVEL SECUNDARIO: Isabel Malamud (coordinación), Cecilia Bernardi, Bettina Bregman, Ana Campelo, Julieta Jakubowicz, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

ESPECIALISTAS: Patricia Viel (coordinación), Magdalena Etchevers, Gisela Mascialino, Alicia Silveti

COORDINACIÓN DE MATERIALES Y CONTENIDOS DIGITALES (DGPLEDU): Mariana Rodríguez

COLABORACIÓN Y GESTIÓN: Manuela Luzzani Ovide

CORRECCIÓN DE ESTILO (GOC): Vanina Barbeito

EDICIÓN Y DISEÑO (GOC)

COORDINACIÓN DE SERIES PROFUNDIZACIÓN NES Y

PROPUESTAS DIDÁCTICAS PRIMARIA:

EDICIÓN: María Laura Cianciolo, Bárbara Gomila, Marta Lacour

DISEÑO GRÁFICO: Octavio Bally, Ignacio Cismondi, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta

Este material contiene las actividades para los estudiantes presentes en *Tutoría. Participación en la vida institucional*. ISBN 978-987-673-420-2

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en los materiales de esta serie y la forma en que aparecen presentados los datos que contienen no implican, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

En este material se evitó el uso explícito del género femenino y masculino en simultáneo y se ha optado por emplear el género masculino, a efectos de facilitar la lectura y evitar las duplicaciones. No obstante, se entiende que todas las menciones en el género masculino representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 15 de noviembre de 2018.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2018.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum. Holmberg 2548/96, 2º piso - C1430DOV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2018 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.



Pie de página

Volver a vista anterior — Al clicar regresa a la última página vista.

— Ícono que permite imprimir.

— Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Portada

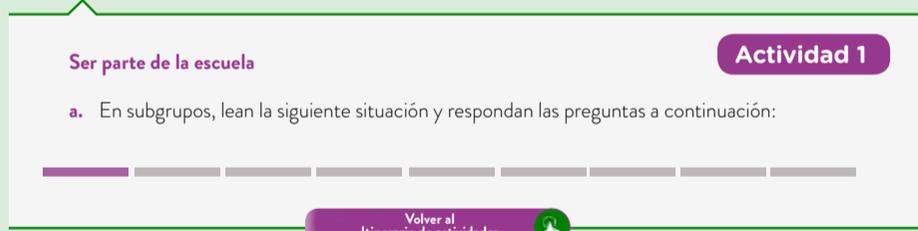
— Flecha interactiva que lleva a la página posterior.

Itinerario de actividades



Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Actividades



Volver al Itinerario de actividades — Botón que lleva al itinerario de actividades.

— Sistema que señala la posición de la actividad en la secuencia.

Íconos y enlaces

1 Símbolo que indica una cita o nota aclaratoria. Al clicar se abre un *pop-up* con el texto:

Ovidescim repti ipita voluptis audi iducit ut qui adis moluptur? Quia poria dusam serspero voloris quas quid moluptur?Luptat. Upti cumAgnimustrum est ut

Los números indican las referencias de notas al final del documento.

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a la web o a un documento externo.

— Indica enlace a un texto, una actividad o un anexo.
“Título del texto, de la actividad o del anexo”

Itinerario de actividades

Actividad 1

Ser parte de la escuela

1

Actividad 2

La participación como derecho

2

Actividad 3

¿Dónde podemos participar?

3

Actividad 4

El Consejo Escolar de Convivencia

4

Actividad 5

Visita al Centro de Estudiantes

5

Actividad 6

Representatividad y toma de decisiones

6

Actividad 7

Elección de delegados

7

Actividad 8

Resolución de conflictos

8

Actividad 9

Actividad integradora

9

Ser parte de la escuela

Actividad 1

- a. En subgrupos, lean la siguiente situación y respondan las preguntas a continuación:

Día de la primavera

El 21 de septiembre es el día de la primavera y los chicos de Segundo Tercera quieren festejarlo juntos. Comienzan a pensar qué hacer, pero no logran ponerse de acuerdo. Algunos opinan que sería divertido ir a los bosques de Palermo; otros, en cambio, prefieren un lugar más tranquilo. Deciden, entonces, hacer una reunión del curso para conversarlo. Los primeros argumentan que a Palermo van chicos y chicas de muchas otras escuelas y se pone bueno. Los segundos opinan que hay mucha gente y que siempre termina habiendo problemas; prefieren festejar solamente con sus compañeros, pero no se les ocurre dónde podría ser. Malena propone hacer un picnic en el predio del club de fútbol cercano a la escuela. Finalmente, como aún persisten las diferencias, deciden votar. La idea de festejar en el predio cercano a la escuela resulta la más votada. Luego, en el recreo, Emiliano le comenta a Juan Martín que para qué perdieron el tiempo, si en definitiva terminaron haciendo lo que algunos no querían.

- ¿Acuerdan con Emiliano? ¿Perdieron el tiempo?
 - ¿Tuvo sentido la reunión? ¿Y la votación final? Fundamenten la respuesta.
 - ¿Podría haberse resuelto la situación de otro modo? Imaginen y escriban un final alternativo.
- b. En forma individual, reflexionen sobre si les parece que cada uno de ustedes es parte de la escuela o solo vienen a estudiar.
- c. En grupo, compartan las opiniones con sus compañeros y debatan, fundamentando las respuestas.

Volver al
Itinerario de actividades



La participación como derecho

Actividad 2

- a. El Artículo 12 de la [Convención sobre los Derechos del Niño](#) (la Convención considera niños a todas las personas hasta los 18 años) establece que el niño tiene derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afecten, y que sus opiniones deben ser consideradas, en función de su edad y madurez. Teniendo en cuenta que la participación es un derecho, debatan entre ustedes sobre qué aspectos de la escuela les interesaría participar, dar sus opiniones y que estas sean atendidas.

Ley de Educación Nacional. Artículo 126

¿Sabían que la Ley de Educación Nacional, en su artículo 126, sostiene que “Los/as alumnos/as tienen derecho a: participar en la toma de decisiones sobre la formulación de proyectos y en la elección de espacios curriculares complementarios que propendan a desarrollar mayores grados de responsabilidad y autonomía en su proceso de aprendizaje”?

- b. Durante toda la última dictadura militar, los Centros de Estudiantes estuvieron prohibidos. Averigüen qué pasaba en nuestro país en aquellos tiempos e intercambien entre ustedes por qué creen que se tomó esa decisión.

Volver al
Itinerario de actividades



¿Dónde podemos participar?

Actividad 3

- Averigüen cuáles son los espacios, lugares y actividades en los cuales pueden participar y ser parte de la escuela. En pequeños grupos, armen un listado de preguntas que les ayude a conocer cuáles son esos espacios y cómo funcionan. Pueden entrevistar a los docentes, directivos, tutores, preceptores, compañeros de cursos más avanzados, entre otros.
- Una vez realizadas las entrevistas, compartan las respuestas al interior del pequeño grupo y con el resto del curso con el objetivo de poder sistematizar toda la información recabada.

Volver al
Itinerario de actividades



El Consejo Escolar de Convivencia

Actividad 4

- En grupos de cinco o seis compañeros, lean en forma individual el texto a continuación, que les permitirá conocer algunas cuestiones importantes sobre el Consejo Escolar de Convivencia, establecidas en la Ley N° 223. Sistema Escolar de Convivencia en el ámbito de la C.A.B.A. Marco normativo para su creación. Principios y objetivos, que crea el sistema escolar de convivencia.

Consejo Escolar de Convivencia (Ley N° 223)

- ¿Cuáles son sus principales funciones?
 - Asegurar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración de las normas de convivencia y garantizar su correcta difusión. Analizarlas y evaluar su grado de cumplimiento y modificarlas cuando sea necesario.
 - Propiciar espacios de participación escolar y resolución de conflictos, por ejemplo, consejos de curso o tutorías.
 - Proponer sanciones ante la transgresión de normas, a la vez que elaborar estrategias para la prevención de problemas.
 - Promover actividades curriculares y extracurriculares que fomenten la convivencia entre los miembros de la escuela.

- *¿Quiénes deben integrar el Consejo Escolar de Convivencia?*

Los integrantes del Consejo deben ser: directivos; representantes de docentes y preceptores; representantes de estudiantes y Centro de Estudiantes, si hubiere; representantes de familias; asesores pedagógicos, psicólogos, psicopedagogos.

- *¿Todas las escuelas tienen Consejo Escolar de Convivencia?*

Cada escuela de gestión pública o privada debe contar con uno.

b. Luego de la lectura, reunidos en subgrupos, reflexionen y respondan a las preguntas que siguen. Tengan en cuenta que, en algunos casos, encontrarán la información en el texto y, en otros, tendrán que buscar información en internet, en la biblioteca, o consultar con algún docente o miembro del Consejo Escolar de Convivencia de la escuela.

- ¿Qué es y para qué sirve el Consejo Escolar de Convivencia?
- ¿Quiénes lo integran? ¿Qué roles ocupan sus integrantes?
- ¿Cómo se decide? ¿Las opiniones de todos cuentan por igual? ¿Alguno o algunos de sus miembros portan la decisión final?
- ¿Qué tipo de temas pueden abordarse en las reuniones de Consejo Escolar de Convivencia?
- ¿Qué beneficios representa este espacio para los estudiantes?

c. Una vez que reúnan las respuestas, elaboren, en forma grupal, una producción escrita que sintetice las principales características del Consejo Escolar de Convivencia. Luego, la compartirán con el resto de sus compañeros.



Visita al Centro de estudiantes

Actividad 5

a. La propuesta es reunirse en grupos y realizar una visita al Centro de Estudiantes. Para organizar la tarea, cada grupo indagará acerca de diferentes aspectos:

Grupo 1: pedirá entrevista con el presidente y con el vicepresidente del Centro, para averiguar sus funciones y tareas.

Grupo 2: pedirá asistir a una reunión del Centro y registrará los detalles de ese encuentro.

Grupo 3: averiguará formas de funcionamiento, cuándo y quiénes se reúnen y con qué propósitos.

b. Una vez obtenidos estos datos, compártanlos con sus compañeros. Finalmente, registren por escrito los horarios en que funciona el Centro, quiénes lo integran, novedades, reuniones y otra información que pueda ser de interés. Guarden la información de modo tal que esté disponible para consultarla cuando lo necesiten (en una cartulina en el aula o en el espacio virtual).

c. Si en la escuela no hubiera Centro de Estudiantes, averiguen si alguna vez existió, qué sucedió en esa oportunidad, cuáles son los motivos por los que actualmente no funciona, si existen iniciativas de crearlo. Para esto, pueden entrevistar a estudiantes y a docentes de la institución.

d. En subgrupos, lean la siguiente situación y respondan las preguntas a continuación.

¿Organizamos el Centro?

Los estudiantes de quinto año tienen la inquietud de armar el Centro de Estudiantes en la escuela. No están muy convencidos, ya que dos años atrás tuvieron la misma iniciativa, pero contaron con poco apoyo de las autoridades y con escasa participación de los estudiantes, por lo que terminó diluyéndose. Deciden pedirle a Patricia, su tutora, que los asesore al respecto.

- ¿Consideran que sería valioso que, de todos modos, avancen con la creación del Centro?
¿O piensan que, si una vez no funcionó, no tendría sentido intentarlo nuevamente?
- ¿Cuál es la importancia de los centros de estudiantes en las escuelas?
- ¿Consideran que es pertinente que le pidan a la tutora que los asesore? Fundamenten las respuestas.

- e. El Consejo de Convivencia y el Centro de Estudiantes son dos órganos formales de participación institucional, debatan entre ustedes: ¿qué diferencias y similitudes encuentran entre ellos?

Volver al
Itinerario de actividades



Representatividad y toma de decisiones

Actividad 6

- a. Miren el video [“Presentes II: Chifle \(capítulo 4\) - Canal Encuentro HD”](#), de la Serie Presentes, de Canal Encuentro.
- b. Reunidos en pequeños grupos de dos o tres compañeros, conversen y respondan las siguientes preguntas:
- ¿Qué preocupaciones tiene Chifle durante la reunión?
 - ¿Están de acuerdo con la forma en que resuelve la situación? ¿Por qué?
 - ¿Cómo hubiesen actuado en su lugar?
 - ¿Qué tipo de participación deben tener los delegados? ¿Qué responsabilidades tienen los delegados con respecto a los compañeros que representan? ¿Qué responsabilidades debe asumir el resto del curso para que los delegados efectivamente los representen?

Volver al
Itinerario de actividades



Elección de delegados

Actividad 7

- a. La elección de los delegados para el Consejo Escolar de Convivencia y el Centro de Estudiantes es fundamental; por eso, es importante pensar qué tener en cuenta a la hora de elegirlos. Para ello, reúnanse con un compañero y definan si es importante que un delegado cumpla o no con las siguientes características:

Características que debería tener un delegado	Sí	No
Que sea muy observador de lo que ocurre.		
Que sea reconocido y respetado por todos.		
Que sea divertido.		
Que sea famoso por lo que hace.		
Que se anime a decir y a hacer lo que piensa.		
Que sea líder.		
Que sepa escuchar a todos.		
Que sea muy responsable y se ocupe de los problemas que ve.		
Que no le gusten las reuniones sociales.		
Que sepa transmitir lo que ve.		

- b. Compartan lo conversado con toda la clase y registren en un afiche los acuerdos en relación con las características que deben reunir los delegados. Tomen nota también de los desacuerdos, para poder seguir trabajando sobre ellos.



Resolución de conflictos

Actividad 8

a. Lean la siguiente situación de la vida escolar:

Cómo abordar las diferencias

Los estudiantes llevan al Consejo la preocupación referida a que algunos docentes han desaprobado a gran parte del curso. Comentan que, cuando les preguntan los motivos, muchos de ellos se sienten cuestionados en su tarea y no les brindan las explicaciones que solicitan.

- b. En pequeños grupos, cada uno deberá ponerse en el lugar de un actor participante del Consejo (delegados de los estudiantes, familias, directivos, docentes, preceptores, otros). Analicen la situación desde esa perspectiva y tomen una posición. Argumenten la postura.
- c. Dramaticen el funcionamiento del Consejo, donde cada grupo sostenga la perspectiva trabajada en el punto a.
- d. Luego, analicen las siguientes cuestiones:
- ¿Qué puntos en común y qué diferencias surgieron frente a la situación abordada?
 - ¿Hubo acuerdos? ¿Qué fue lo que los hizo posibles? En los casos en que no los hubo, ¿cuáles creen que fueron los motivos?
 - ¿Cómo se trataron los desacuerdos?
- e. En forma individual, piensen en una situación conflictiva que hayan atravesado, en una materia, con compañeros o amigos, con docentes, preceptores, autoridades de la escuela, entre otros. Describí:
- ¿Cuál era el conflicto?
 - ¿Qué pensás o sentís que influyó en la situación? ¿Factores familiares, escuela, amigos, compañeros, tus pensamientos, necesidades e intereses, emociones, conductas, sensaciones físicas?
 - ¿Cómo se resolvió finalmente esta situación?
- f. Compartan los relatos con el resto de la clase. En los casos en que ustedes solos no hayan podido resolver los conflictos o problemas, cuenten a quiénes se les puede pedir ayuda para poder hacerlo.



Actividad integradora

Actividad 9

- a. En pequeños grupos, identifiquen en el aula situaciones que consideren problemáticas y que puedan resolverse si las plantean en el Consejo Escolar de Convivencia o en el Centro de Estudiantes.
- b. Coméntenlas con el resto de sus compañeros y seleccionen alguna de ellas.
- c. Entre todos, analicen la situación: actores involucrados, conflictos, diferentes puntos de vista, formas de solución encontradas hasta el momento y posibles resoluciones.
- d. Acuerden cómo los delegados del curso las plantearán en el Centro de Estudiantes o en el Consejo Escolar de Convivencia. Si no hubiera delegados, elijan dos compañeros que los representen.
- e. Una vez que los delegados plantearon la situación en alguna de las instancias mencionadas, elaboren una síntesis de las respuestas que obtuvieron.
- f. Reúnanse todos los estudiantes del curso y lean la síntesis elaborada por los delegados. Debatan entre todos cómo continuar trabajando en pos de la resolución conjunta de la situación planteada.

Volver al
Itinerario de actividades





Vamos Buenos Aires